

el Lee de examina  
dores año de 1655 -

# Con las escuelas y uniu.

de la uniu de Baera en veinte y siete dias del mes de Abril  
 de mil y seis<sup>tos</sup> y enq<sup>ta</sup> y cinco años se juntaron los 33<sup>es</sup> Rector y cla  
 ustro llamados ante den-pofran gallego vedel de la dha uniu<sup>n</sup>  
 concejala del s<sup>r</sup> Rector y fundada de infra scripto<sup>o</sup> de g<sup>o</sup> de g<sup>o</sup>  
 y de g<sup>o</sup> Ladio el dho vedel de auerheho el dho llamam<sup>to</sup> y da  
 da la ora para la qual fueron llamados asistieron los 33<sup>es</sup> y 7<sup>os</sup> die  
 go de villarreal Rector de la dha uniu<sup>n</sup> y g<sup>o</sup> de Pedro Serrano  
 Canongos magistral de Jaen y patrono de la dha uniu<sup>n</sup> y g<sup>o</sup>  
 Matheo Lopez Remon y g<sup>o</sup> y Rodrigo de Arala d<sup>o</sup> y Luis Alfo  
 so de Arala d<sup>o</sup> Andres Fran<sup>co</sup> de Arde un Fran<sup>co</sup> de Xodar in  
 Antonio porator in d<sup>o</sup> Ju de mendra in Bernauel granados in  
 Antonio vrbie in Pedro de Xodar y Almansa in d<sup>o</sup> Benit  
 de torres nau<sup>e</sup> in Ju de moriana in Pedro Xordam in Blasgar  
 con, y asi juntos el dho Rector propuso como sub<sup>o</sup> de auria  
 justado para la eleccion de examinadores de los B<sup>o</sup> y de ande  
 graduas este y<sup>o</sup> de años se pusiesen los dos en las personas q<sup>as</sup> mas con  
 uniere para el augm<sup>to</sup> de la dha uniu<sup>n</sup> y biende los estudi  
 antes y en quien concurren las calidades q<sup>as</sup> pide el esta  
 tuto de la dha uniu<sup>n</sup> y amiendo lo propuesto el d<sup>o</sup> y  
 Rector Mando ami el secretario diese Redulas las quales con  
 tenian los nombres de los 33<sup>es</sup> q<sup>os</sup> podian ser electos, acad  
 uno de los trece q<sup>os</sup> podian votar conforme al dho estatuto, y amien  
 do votado en primer lugar por el presidente del dicho examen  
 y regulados los votos contadas y leidos por el d<sup>o</sup> Matheo Lopez  
 Remon Consiliario maior por ante ami el s<sup>r</sup> y por auer q<sup>o</sup> se electo  
 por p<sup>o</sup> de del dho examen el s<sup>r</sup> y g<sup>o</sup> Diego de Villarrea y  
 Rector de la dha uniu<sup>n</sup> y luego en segundo lugar se dio  
 por nombrado examinador al in Pedro Xordam q<sup>o</sup> grado el  
 año pasado, como es costumbre lo sea = y luego fuero  
 votando secreto en tercer lugar y regulados los votos  
 contados y leidos por el dho s<sup>r</sup> doctor Matheo Lopez Remon  
 Consiliario maior parece q<sup>o</sup> se electo examinador en terce

ro Lugar el maestro Estuan de Ortega, y gamy todos los que  
le lo accettaron y juraron el hacer lo conforme el estatuto lo orde  
na de los d<sup>os</sup> doise

Antemi  
facinto salido  
de Herbario

g<sup>o</sup> yuden e los derechos  
de examen secreto y gra  
do de licenciado en Artes los  
B<sup>es</sup> Fran<sup>co</sup> Gomez Barillo y  
Alexandro demata  
= cada uno a 66 M

En las escuelas y Vni<sup>u</sup> de la En<sup>u</sup> en veinte y ocho dias del  
mes de Abril de mil y seis<sup>tos</sup> y cinco<sup>tos</sup> y cinco años se juntaron los s<sup>es</sup>  
Pector y claustrio llamados ante diem por Fran<sup>co</sup> gallego uedel de ladra  
Vni<sup>u</sup> concedida del s<sup>o</sup> Pector de q<sup>o</sup> doise y de q<sup>o</sup> ladro el dho uedel el  
de auer hecho el dho llamam<sup>to</sup> y dada la ora y para la qual fueron lla  
mados asistieron los s<sup>es</sup> d<sup>o</sup> Diego de Villavreal Pector de la dho  
Vni<sup>u</sup> y d<sup>o</sup> Pedro Serrano Canonigo magistral de las<sup>as</sup> Igle<sup>as</sup> de  
Jaen residente en la dho Ciudad patrono y perpetuo administrador  
de la dho Vni<sup>u</sup> y d<sup>o</sup> Mathes Lopez Remon y d<sup>o</sup> Rodrigo de Arala  
y d<sup>o</sup> Luis Alfonso de Arala y d<sup>o</sup> Benito de Torresnau<sup>te</sup> en el Estuan  
de Ortega, y asi juntos el dho s<sup>o</sup> Pector se propuso como Subeniora  
se auia juntado para la gracia q<sup>o</sup> piden en los derechos de examen secre  
to y grado de licenciado en artes q<sup>o</sup> Subeniora y es el q<sup>o</sup> determinan a ser  
los B<sup>es</sup> Fran<sup>co</sup> Gomez Barillo y Alexandro demata y<sup>o</sup> y naturales desta  
Vni<sup>u</sup> de Baeta buenos estudiantes y mudos y virtuosos q<sup>o</sup> se pa  
recia concurrir en ellos las calidades q<sup>o</sup> pide el estatuto para lo qual  
se dio un<sup>o</sup> de dulas y se unto secreto en primer lugar por la gracia de seis  
ducados por el dho Fran<sup>co</sup> Gomez Barillo y recibidos los v<sup>os</sup> de conta  
dos y leidos por el dho Benito de Torresnau<sup>te</sup> Consiliario maior pare  
ce q<sup>o</sup> tale la gracia q<sup>o</sup> se pide con q<sup>o</sup> pague seis ducados = y luego lo el  
dho de dulas para la gracia q<sup>o</sup> se pide q<sup>o</sup> es la mesma y defende el  
B<sup>es</sup> Alexandro demata secreto secreto y recibidos los v<sup>os</sup> de  
regulados contados, y leidos por el dho Benito de Torresnau<sup>te</sup>  
Consiliario maior parece q<sup>o</sup> tale la dha gracia ansimismo q<sup>o</sup> pague  
dos y seis ducados repartidos conforme a la costumbre q<sup>o</sup> es seis reales a  
por el acto veinte de cinco argu<sup>os</sup> y quatro reales a quatro consiliarios  
de reales y quatro al uedel q<sup>o</sup> hacen la dha cantidad y ansimismo  
se dio la para el dho acto y el dia y ora del s<sup>o</sup> Pector ansimismo  
por de los doise

Antemi  
facinto salido  
de Herbario

Suertes, y 9<sup>as</sup> de los disci-  
pulos de Luis de Pereda de  
Vilches año del 655

En las Escuelas y uniu<sup>rs</sup> de la uniu<sup>rs</sup> de Barba en ve<sup>te</sup> y nuebe dias  
del mes de Abril de mil y seiscientos y cinquenta y cinco años se juntaron los  
sses Rector D<sup>o</sup> Juan en la cap<sup>a</sup> del claustr<sup>o</sup> de la d<sup>h</sup>a uniu<sup>rs</sup> como es de  
costumbre llamados ante d<sup>o</sup> Juan gallego rector de la d<sup>h</sup>a uniu<sup>rs</sup>  
con redula del d<sup>o</sup> Rector rependada de mil y noventa y dos de don J<sup>o</sup> de  
Ladro el d<sup>o</sup> de vedel de auer hecho el d<sup>o</sup> llamado y dada la ora  
para la qual fuera llamado asistiera los sses D<sup>o</sup> de godenillo  
vical Rector de la d<sup>h</sup>a uniu<sup>rs</sup> D<sup>o</sup> Pedro serrano Canonigo ma-  
gistr<sup>al</sup> de las <sup>igle</sup> de Jaen y patron de la d<sup>h</sup>a uniu<sup>rs</sup> D<sup>o</sup>  
Matheo Lopez Remon D<sup>o</sup> Rodrigo de ayala in<sup>te</sup> in<sup>te</sup> R<sup>o</sup>  
de la penuela in<sup>te</sup> Pedro de vilches, y asi juntos el d<sup>o</sup> Rector  
propuso como superior se auia juntado a tratar de las suer de las pre-  
d<sup>as</sup> y gracia q<sup>ue</sup> pretend<sup>er</sup> se hagan los estudiantes q<sup>ue</sup> se ande graduar  
Bachilleres este p<sup>re</sup> año discipulos de Luis de Pereda de vilches a e l  
qual el d<sup>o</sup> Rector d<sup>o</sup> Juan d<sup>o</sup> Juan juram<sup>to</sup> en forma de sacerdote  
y auiendo lo hecho en mano del d<sup>o</sup> Rector para q<sup>ue</sup> nonbrase los qua-  
tro mejores estudiantes q<sup>ue</sup> ha<sup>ya</sup> de tener las quatro primeras pred<sup>as</sup>  
y el d<sup>o</sup> in<sup>te</sup> Pedro de vilches de bajo del d<sup>o</sup> juram<sup>to</sup> nonbro a  
Joseph de linares, D<sup>o</sup> Juan de sandoual, Juan Viqueiro y Pedro de  
Moran entre los quales el d<sup>o</sup> Rector echo suertes, y salio la prime-  
ra y primera Joseph de linares D<sup>o</sup> Juan de sandoual la ultima Juan Viqueiro  
y la segunda y Pedro de moran la tercera y luego se fueron echando suer-  
tes entre los demas estudiantes del d<sup>o</sup> curso y se fueron escribiendo  
por mil y noventa y cinco como lo manda el d<sup>o</sup> estatuto de la d<sup>h</sup>a uniu<sup>rs</sup>  
y luego el d<sup>o</sup> maestro D<sup>o</sup> Pedro de vilches de bajo del d<sup>o</sup> juram<sup>to</sup> se-  
ñalo los tres estudiantes mas pobres q<sup>ue</sup> se ande graduar grat<sup>is</sup> conforme  
a los d<sup>o</sup> estatutos y costumbre, y señalo a Bar<sup>to</sup> de Zamora y gna-  
cio de ortega y adiego Sanchez y demas q<sup>ue</sup> auia otros tambien q<sup>ue</sup> me-  
nos q<sup>ue</sup> haciendo la gracia posible no se podian graduar ni se alentar<sup>an</sup>  
a ello para lo qual los d<sup>o</sup> sses lo consp<sup>er</sup>ieron y reconociendo la pobreza  
de la mayor parte de los d<sup>o</sup> estudiantes por alentarlos a q<sup>ue</sup> se g<sup>ra</sup>-  
duasen viendo lo imposible q<sup>ue</sup> se auian por necesidad y sin ayuda  
de determinar q<sup>ue</sup> se conuiesen todos y pagasen entre los d<sup>o</sup> es-  
tudiantes q<sup>ue</sup> se auian de graduar quarenta reales a el Arca y Erario de  
la d<sup>h</sup>a uniu<sup>rs</sup> y el dia de la s<sup>an</sup>ta Trinidad pagasen cada uno  
de los sses q<sup>ue</sup> asistiesen d<sup>o</sup> dos y mil dos reales de derechos de  
examinadores y derechos de s<sup>an</sup>ta Cruz del conforme a el acuerdo  
de s<sup>an</sup>ta Cruz y lo demas q<sup>ue</sup> auia de pertenecer pagando por entero hacia

92 piden los derechos de  
examen Secreto y grado de  
2º en Artes el Bº Ju  
de Campos — 66

Y gracia atendiendo a las razones referidas con que acabó el dicho  
ustro en las dhas gracias — Y luego subenoria el dho Rector propio  
lo como el Bº Ju de Campos estudiante y theologo natural de persona pe  
dió se le hiciese gracia en los derechos de examen Secreto y grado de he  
crado en Artes y exanim virtuoso buen estudiante y posee en quince  
Curria — Las calidades y pedía el estatuto para lo qual lo el 1º dice  
dulas y los dhos 88 y notaron Secreto por la gracia que queda en seis dice  
dos y recibidos los udos contados regulados y leidos por el Sr Mathie  
Lopez Remon Consiliario maior por ante mi el Sr parece y tale la gracia  
y se pide y se dio la licencia para qd se hiciera el acto y dia 1º de mayo y queda a elec  
cion del dho Rector con que acabó el dho claustró de qd se dio

Antemi

Acuerdo salido

de 11 de mayo de 1710

acuerdo para tratarse  
sean de jurar los cursos  
a los qd se han de graduar  
Bº están de 88 por  
aver faltado los dias qd  
se lea la matricula  
o copia

En las Escuelas, y unido de la Univ. de Balears diez de mayo  
de mayo de mil y setecientos y cinco años se juntaron los 88  
Rector, y claustró llamados ante drem po fran gallego ve del de la dha Univ  
concedida del Sr Rector referida de mi el infrascripto Sr de  
Sr Doife y de qd la dio el dho ve del de aver hecho el dho llamando  
y dada la oya para la qual fueron llamados asistieron los 88 Sr Diego  
de Villarreal Rector de la dha Univ. Sr Sr Pedro serrano cano  
nigo magistral de la Sta Igle de Jaen residente en la de Balears por  
hono y perpetuo administrador de la dha Univ. Sr Mathie Lopez  
Remon, Sr Sr Luis Alfonso de arala Sr Andres fran de Arce  
Sr Sr Benito de torrey naut Sr Sr Pedro xordan, y así juntos el dho  
Sr Rector propuso como subenoria se auna juntado para tratar y confe  
rir y veria de lo qd se auna de hacer con los estudiantes qd se pretenden  
graduar este año de cinco y cinco discipulos de mi Sr Sr Pedro de  
vilches por aver faltado los dias qd se aunan leído las matricula  
er los cursos qd aunan asistido y cursado en Artes, y qd para cum  
plir con el acuerdo qd subenoria tenia ff a quince de enero del año  
de mil y setecientos y cinco y tres en qd trata qd los estudiantes theologos  
o artistas cursen hasta ocho de mayo, y por naut hasta quince  
de diciembre atendiendo al remedio qd se devia poner para qd se  
se determino se le resen las copias o matriculas de dhos cursos  
y qd si faltase no se le pudiesen jurar los cursos menos qd  
se valora al claustró por qd auna faltado para qd se determinase

pagaron q falta  
ronados ducados ca  
dauno fueron q

Los Señores de hacer por lo qual saciendo o aia algunos de los q  
aia de graduar o los may dellos q aian faltado los dho dias q por el  
dho acuerdo se refiere q menos q haciendo alguna benignidad no  
se podria graduar por quanto aian muy pocos q no hubiesen hecho alguna  
falta q susenoria determinase los Señores de hacer q antimes  
mo para el h<sup>o</sup> presente y el h<sup>o</sup> de chica estudiantes theologos  
q pretendian se jurasen los cursos auiendo tenido faltas q auiendo lo  
propuesto al dho S<sup>r</sup> Rector como esta referido los dho S<sup>rs</sup> lo con-  
firixeron q trataron entesi q votaron cada uno en su lugar como  
es de costumbre q unanimes q conformes dixeron q por der estigra-  
do de B<sup>er</sup> en artes en el dia q las dho escuelas celebravan la  
fiesta de la s<sup>ma</sup> trinidad portanto por esta vez q determina-  
van q los dho estudiantes q pretendian graduarse B<sup>er</sup> en  
artes q hubiesen faltado alguno de los dias q por el dho acuerdo  
esta determinado pagasen para el Arca de la dha univ<sup>er</sup> de  
ducados de pena los quales se entreguen al S<sup>r</sup> de la dha univ<sup>er</sup>  
para q los de al depositario de la antes q se les admita al Juram<sup>to</sup>  
de cursos para dho grado, q esto, q esto se entienda de cada uno de los q pre-  
tenden graduarse q pague la dha cantidad de dos ducados q sea d  
viente q no queda ff este acuerdo para q se entienda q los q hubiesen  
faltado o faltaren de aqui adelante pagando la dha pena de dos duca-  
dos se le puda jurar los cursos q por esta vez dispensar los dho S<sup>rs</sup>  
del Claustro por la festividad referida quedando aduelección la pe-  
na q quisieren imponer a los q de adelante se hallaren auer con-  
traue nido al dho acuerdo, q en q a los dho theologos se determine  
no se jurasen los cursos hasta q el S<sup>r</sup> Rector y el Claustro determine otra  
cosa con q se acabo el dho claustro de q doife

theologos

Antemi  
quanto salido  
de Hebas

Luan Al<sup>o</sup> gran<sup>o</sup>  
baillo y al<sup>o</sup> Alexan<sup>o</sup>  
vrodemata para  
maestros en artes

En las Escuelas y univ<sup>er</sup> de la univ<sup>er</sup> de Bacla en doce  
dias del mes de maio de mil y seis<sup>to</sup> y cinco años se juntaron  
los S<sup>rs</sup> Rector y Claustro de q univ<sup>er</sup> para el notener voto y dere-  
cho llamados ante diem por fran<sup>co</sup> gallego uedel de la dha univ<sup>er</sup>  
con cedula del S<sup>r</sup> Rector referendada de mil<sup>to</sup> de q doife  
y de q Ladio el dho vedel de auer hecho el dho llamam<sup>to</sup> y dada  
La ora para la qual fueron llamados a utieron los S<sup>rs</sup> y q

Juigo de Villarreal Rector de la dha Vni<sup>u</sup> de Pedro de  
viano Canonigo magistral de las<sup>ta</sup> igle<sup>a</sup> de Jaen residente  
en la de Baera patrono y perpetuo administrador de la dha Vni<sup>u</sup>  
in<sup>o</sup> Pedro de Cabrera in<sup>o</sup> Pedro xordar in<sup>o</sup> Estuan de Ortega, y  
si juntos el dho s<sup>r</sup> Rector propuso como su senioria se unia juntado  
para la licencia q<sup>e</sup> piden para tomar la bula de maestro en la facultad  
de Artes, y phi<sup>a</sup> el licen<sup>do</sup> fran<sup>co</sup> gomez barillo y el licen<sup>do</sup> Alexandro  
de mata Clerigo de menores ordenes naturales de Baera persona  
virtuosa y por tal eran tenidos y buenos estudiantes y su senioria  
viese si bama d<sup>r</sup>acosa en contrario Todo lo propuesto por el dho  
s<sup>r</sup> Rector los dhos 28<sup>os</sup> d<sup>r</sup>era suparecer y unanimes y conforme  
d<sup>r</sup>era la dha licencia se pedia y el dia y ora q<sup>e</sup> se a eleccion del  
s<sup>r</sup> Rector conq<sup>e</sup> se acabo el claustro de q<sup>e</sup> doise

Juanto Salido,  
de Hebas<sup>no</sup>

Edicto

En las escuelas, y uniu<sup>u</sup> de la uniu<sup>u</sup> de Baera en doce dias  
del mes de Maio de mil y seis<sup>tos</sup> y cinco y cinco años roel s<sup>r</sup> in<sup>o</sup>  
frascripto puse y fixe una carta de edicto con tex<sup>to</sup> de tres dias en el lugar  
mas publico de la dha uniu<sup>u</sup> firmada del s<sup>r</sup> Rector della y referendada de  
miel infra scripto s<sup>r</sup> para el grado de maestro en las facultades  
de Artes y philosophia del s<sup>r</sup> fran<sup>co</sup> gomez barillo y del s<sup>r</sup> Alexan  
dro de mata Clerigo de menores ordenes naturales de Baera y all<sup>o</sup>  
de se fixada Testigo fran<sup>co</sup> gallego yugara<sup>a</sup> v<sup>o</sup> desta uniu<sup>u</sup> de q<sup>e</sup> doise

Juanto Salido,  
de Hebas<sup>no</sup>

q<sup>e</sup> puden los derechos  
de examen secreto y grado  
de la dha uniu<sup>u</sup> de Baera  
garrido  
L3622

En las escuelas, y uniu<sup>u</sup> de la uniu<sup>u</sup> de Baera en catorce dias  
del mes de maio de mil y seis<sup>tos</sup> y cinco y cinco años se juntaron los  
28<sup>os</sup> Rector y claustro llamado y ante diem por fran<sup>co</sup> gallego uedel de la dha  
uniu<sup>u</sup> concedida del s<sup>r</sup> Rector referendada de miel s<sup>r</sup> de q<sup>e</sup> doise  
y de q<sup>e</sup> Radio el dho uedel de auer hecho el dho llamamiento y da  
da la ora para la qual fueron llamados y asistieron los 28<sup>os</sup> s<sup>r</sup> de  
go de Villarreal Rector de la dha uniu<sup>u</sup> de q<sup>e</sup> doise Pedro Serrano  
Canonigo magistral de la s<sup>ta</sup> igle<sup>a</sup> de Jaen residente en la  
de Baera patrono, y perpetuo administrador de las dhas es  
cuelas, y uniu<sup>u</sup> de Matheo Lopez Remon in<sup>o</sup> de Rector de torres

Y así junto el dho. Rector propuso como su señoría sea junta  
 para la gracia que pide en los derechos de examen secreto y grado de  
 licenciado en Artes el Sr. Luis Garrido estudiante theologo natural de  
 Baeza muy buen estudiante y virtuoso y viera su señoría la gracia que se  
 le pedia hacer para lo qual dió redulas y sendo secreto por la gracia de  
 seis ducados y recibidos los votos contados y leídos y regulados por el  
 Sr. D. Benito de Torres Consiliario mayor por ante mi el Sr. D. Juan de  
 Salceda la gracia que se pedia, y luego el dho. Rector dixo como el dho. Luis  
 Garrido tenía dos hermanos, y haunq. tenía su padre algun caudal  
 y asiendo tanto era pobre y su señoría le hizo algun favor en la  
 segunda gracia, y dió redulas a los Sr. D. Juan de Salceda y recibidos los votos  
 regulados contados y leídos por el dho. Sr. D. Benito de Torres  
 Consiliario mayor parece que sale la gracia que se pide que es de  
 treinta y seis reales con que se acabó el claustró de agosto

Juan de Salceda  
 de Herbas

que pide en los derechos de  
 examen secreto y grado de  
 licenciado en Artes el Sr. D.  
 Joseph de Navas

68

En las escuelas y uniu. de la uniu. de Baeza  
 en once días del mes de junio de mil y seiscientos y cinco y cinco  
 años se juntaron los Sr. D. Juan de Salceda y claustró llamados ante  
 mi el Sr. D. Juan de Salceda y claustró llamados ante mi el Sr. D. Juan de Salceda  
 dada de mi el Sr. D. Juan de Salceda y claustró llamados ante mi el Sr. D. Juan de Salceda  
 de aver hecho el dho. llamamiento, y dada la voz para lo qual fueron llama-  
 dos asistieron los Sr. D. Diego de Villarreal Rector de la dha. uniu.  
 Sr. D. Pedro Serrano Canong. magistral de la dha. iglesia de San patrono  
 y prorector y administrador de la dha. uniu. Sr. Mathus Lopez Remon  
 y Sr. Juan alferrez de quadros canong. de la dha. iglesia de San gorgorio  
 Sr. D. Juan de aiala Tesorero dignidad en la dha. collegial de nuestra se-  
 ñoradel Alcazar desta uniu. Sr. D. Luis Alfonso de aiala Sr. Ar-  
 dresfr. de Arce y así junto el dho. Rector propuso como su se-  
 ñoría sea junta para la gracia que pide en los derechos de examen  
 secreto y grado de licenciado en Artes el Sr. D. Joseph de Navas  
 estudiante theologo natural de Baeza muy buen estudiante y muy virtuoso  
 y de suma sobrecia como les consta a su señoría y que le parecia era digno  
 de qualquier gracia que se le hiciese para lo qual el dho. Rector mando  
 se diesen redulas para votar secreto, y con efecto leyó el dho. Re-  
 tor dixo sendo se secreto por la gracia de seis ducados y era muy se pe-  
 dia y recibidos los votos regulados contados y leídos por el Sr. D. Ma-  
 theo Lopez Remon Consiliario mayor parece que sale la gracia que se pide  
 que es de treinta y seis reales con que se acabó el dho. claustró

Luego el dho Sr. Rector propuso como el vno d<sup>o</sup> Pedro de urche y  
Cath<sup>o</sup> de Tercero curso de Artes y aya graduado B<sup>o</sup> y - pedia licencia para  
hacer el acto de Bachiller en la facultad de Philosophia y de theologia  
y era conocida su virtud y letras y propuesto los dhos señ<sup>o</sup>s lo confirmaron  
y unanimes y conformes dieron la dha licencia y q<sup>o</sup> el dia y ora que  
de acalecian del Sr. Rector todo lo qual se acordó como se refiere de  
y oíse

Antemi  
facinto salido  
de Herbay B<sup>o</sup>

elección de Rector y  
Consiliarios mayores  
año de 1685

En las Escuelas y unido de la un<sup>o</sup> de Baeza en noche de  
del mes de sep<sup>o</sup> de mil y set<sup>o</sup> y cinco y cinco años poco antes de la ocho  
de Lamanana se juntaron los ss<sup>o</sup> Rector Patronos y de may<sup>o</sup> y m<sup>o</sup> de la  
dha un<sup>o</sup> como lo tienen de costumbre a la elección de Rector y Consi  
liarios mayores, y así juntos asistieron los ss<sup>o</sup> d<sup>o</sup> Diego de villa  
real Rector de la dha un<sup>o</sup> d<sup>o</sup> Gabriel de mendocia d<sup>o</sup> Pedro de  
rrano Canonigo de la dha un<sup>o</sup> de Jaen residentes en la de Baeza  
patronos y perpetuos administradores de las dhas escuelas y unido  
d<sup>o</sup> Mathio Lopez Remo - d<sup>o</sup> Ju<sup>o</sup> Alfonso de ayala d<sup>o</sup> Rodrigo  
de arala d<sup>o</sup> Luis Alfonso de ayala d<sup>o</sup> Andres fran<sup>o</sup> de Albarino  
vrido vno d<sup>o</sup> Pedro de Cabrera vno d<sup>o</sup> Benito de torres vno d<sup>o</sup> Pedro xordar  
vno d<sup>o</sup> Juan de vaia vno d<sup>o</sup> Francisco Eug<sup>o</sup> vno d<sup>o</sup> Marcos de Alcazar vno d<sup>o</sup> Estevan  
de ortega vno d<sup>o</sup> fran<sup>o</sup> gomez baillo, = y así juntos el dho Sr. Rector propuso  
como su señoria se aya juntado para tratar como es uso y costumbre y es  
statuto de la dha un<sup>o</sup> de la elección de Rector, y Consiliarios mayo  
res para este presente año y segun el orden de escuelas comienza desde ahora  
en adelante y su señoria pusiese los ss<sup>o</sup> en la persona y mas pareciere  
conueniente para el bien y auyuntamiento de la dha un<sup>o</sup> y q<sup>o</sup> supla las faltas  
q<sup>o</sup> en el tiempo q<sup>o</sup> se exerciere el oficio de Rector confiesse auer tenido para  
lo qual mando a mi el m<sup>o</sup> de lascripto d<sup>o</sup> de re dulas a los ss<sup>o</sup> y por el  
estatuto tienen de recho a votar y son los ss<sup>o</sup> Rector, Patronos y Consilia  
rios mayores en las quales re dulas estan escritos los nombres de todos los  
ss<sup>o</sup> q<sup>o</sup> podran ser electos y asiendo los dhos ss<sup>o</sup> notado secreto recabidos  
los votos regulados contados y leidos por el Sr. Mathio Lopez Remo con  
siliarios mayores por ante mi el d<sup>o</sup> pareció q<sup>o</sup> sale electo por nuevo Rector  
el Sr. d<sup>o</sup> Luis Alfonso de ayala para el año y se sigue conforme al es  
tatuto de la dha un<sup>o</sup> = y luego di re dulas a los de may<sup>o</sup> ss<sup>o</sup>  
doctores y maestros hasta numero de trece q<sup>o</sup> se sigue segun el dho estatuto cla  
ustro pleno para la dha elección de Consiliarios mayores en la



9  
quales se daban y van contenidos todos los nombres de los 88 q<sup>os</sup> podian  
ser electos, y fueron votando secreto en primer lugar por el primero con-  
siliario, y auiendo vedado los otros los eche sobre un bufete donde se regularon  
contaron y se leuon por el Sr<sup>o</sup> D<sup>o</sup> Matheo Lopez y como Consiliario maior  
y parece q<sup>o</sup> sale electo en primer lugar con siliario maior el Sr<sup>o</sup> D<sup>o</sup> Andrey  
franc de Abre cathe<sup>o</sup> de moral del Sr<sup>o</sup> The<sup>o</sup> en esta v<sup>o</sup> n<sup>o</sup>. y luego  
se voto en segundo lugar por el otro Sr<sup>o</sup> Consiliario y auiendo vedado los o-  
tros regularon contados y leidos por el dho Sr<sup>o</sup> D<sup>o</sup> Matheo Lopez y como  
Consiliario maior por ante mi el Sr<sup>o</sup> como es de costumbre parece  
q<sup>o</sup> sale electo el Sr<sup>o</sup> maestro Pedro de xodar y Almansa, y ffalas  
archas elecciones referidas el dho Sr<sup>o</sup> D<sup>o</sup> Luis Alfonso de auala nue-  
bamente electo Juror por las palabras de la forma ordinaria en ma-  
nos del dho Sr<sup>o</sup> Rector el qual tenia en sus manos un libro misal  
y auiendo hecho el dho Juramento se sento en el lugar de Rector  
en señal de posesion, y agradeio a todos los 88 la merced y honrra  
q<sup>o</sup> le auia fecho = y los dho 88 Consiliarios maiores nueban  
electos cada uno de por si y por su antigüedad hicieron Juramento en  
la forma q<sup>o</sup> se acostumbra en manos del dho Sr<sup>o</sup> Rector nueban  
electo el qual tenia en sus manos un libro misal, y luego todos juntos  
fueron a celebrar la fiesta de la natiuidad de nuestra Señora con q<sup>o</sup> se  
acabo el dho Claustro de todo lo qual lo es el Sr<sup>o</sup> donse

Antemi  
Juan to Salido  
de Herbayno

lecc<sup>o</sup> del Sr<sup>o</sup>  
vedel

Estando en la dicha Junta, y Claustro los señores arriba  
referidos el Sr<sup>o</sup> Rector nuebanamente electo pidió al Claustro q<sup>o</sup>  
se eligiesen secretario, y vedel para lo qual lo el secretario misal  
del Claustro, y udaron cerca de la veleccion, y unanime  
y conformes voluieron a elegir al Sr<sup>o</sup> de laño ant  
cedente, y Juntamente al vedel, y mandaron al Sr<sup>o</sup> fran-  
cisco gomez vaillo lo pudiese por acuerdo de q<sup>o</sup> el maestro  
Juan gomez baillo dirige

Antemi.  
Juan to Gomez  
Baillo.

elecc de consiliarios menores  
Arca facultades y Bli  
bibotecario año de 1685

En las escuelas y un<sup>o</sup> de la un<sup>o</sup> de Baeza  
en quince dias del mes de septiembre y sus<sup>os</sup> y en<sup>os</sup> y en<sup>os</sup> y en<sup>os</sup>  
se juntaron los señores Rector y claustró llamados ante d<sup>o</sup> de fra<sup>o</sup>  
gallego vedel de Ladha un<sup>o</sup> y de aver bucho el d<sup>o</sup> llamamiento  
diose ante mi el infrascripto secretario, y da da la ora para la qual fue  
y llamados asistieron los señores don Luis Alfonso de arala Rector de  
Ladha un<sup>o</sup> y don Rodrigo de arala un<sup>o</sup> y don Pedro Xor  
dar un<sup>o</sup> y don Juan de vara un<sup>o</sup> y don Martin un<sup>o</sup> y Melchor martinez un<sup>o</sup> y Miguel de  
Caymona = Y asi juntos el d<sup>o</sup> Rector y como su señoría se  
tuvo juntado para la eleccion de consiliarios menores Arca y facultades  
y Bibliotecario y en primer lugar mando a mi el d<sup>o</sup> dese Redela  
para la elecc de consiliarios menores, y dado se envia lista de yo a set  
como es costumbre donde iban contenidos los nombres de los señores  
que se electos fuera votando cada uno en su lugar por el primer  
consiliario menor, y recibidos los votos contados y leidos por el d<sup>o</sup> don  
Rodrigo de arala por ante mi el d<sup>o</sup> y por el d<sup>o</sup> de electo por con  
siliario menor el d<sup>o</sup> don Jacobo de medina = Y luego votaron en segun  
do lugar por el segundo consiliario menor, y recibidos los votos segun  
lados contados, y leidos por el d<sup>o</sup> don Rodrigo de arala por el  
y de electo el d<sup>o</sup> don Pedro Xor dar = Luego procedieron a la eleccion  
de depositario de los libros que pertenecen al Arca y Erario de  
Ladha un<sup>o</sup>, y eligieron al d<sup>o</sup> don Benito de torre nau con el  
mismo poder q<sup>ue</sup> tenia los años antecedentes y aya exercido el d<sup>o</sup> oficio  
y luego procedieron a la elecc de depositarios de los libros que  
pertenecian a las facultades de theologia y Artes y  
eligieron a los d<sup>os</sup> de facultad de the<sup>o</sup> don Sabre l  
de mendra canonigo de las<sup>as</sup> y de Juan y patrono de  
Ladha un<sup>o</sup> y de la facultad de Artes al d<sup>o</sup> don Jacobo de  
medina, y no les nombraron salarios, y los d<sup>os</sup> de acceptaron  
los d<sup>os</sup> oficios y los d<sup>os</sup> consiliarios menores hicieron el  
Jurament<sup>o</sup> acostumbrado en manos del d<sup>o</sup> Rector teniendo en libros  
musa l, y luego nombraron por Bibliotecario, y persona que ten  
ga cuidado de la libreria de Ladha un<sup>o</sup> al d<sup>o</sup> doctor Diego de  
Villarreal habido los años antecedentes todo lo qual en la forma  
referida paso ante mi de q<sup>ue</sup> diose

Antemi  
cierto Salido,  
de Herbas

acuerdo para q<sup>e</sup> los estudian  
tes del 2<sup>o</sup> curso prosigyan  
nó se vuelvan al primero -

En las Escuelas, y Vniversidad de la un<sup>da</sup> de Baeca en dos dias del mes de  
dubre de mil y seis<sup>ta</sup> y cing<sup>ta</sup> y cinco años se juntaron a claustr<sup>o</sup> los ss<sup>es</sup>  
Pector, y claustr<sup>o</sup> llamados antedem<sup>po</sup> fran gallego uedel del adha un<sup>da</sup>  
concedula del s<sup>r</sup> Pector de q<sup>e</sup> doise y de q<sup>e</sup> Ladio el dho uedel de auer he  
cho el dho llamamiento y dada la ora para la qual fueron llamados as<sup>i</sup>  
tieron los ss<sup>es</sup> q<sup>e</sup> d<sup>o</sup> Luis Alfonso de arala Pector de la dha un<sup>da</sup> y  
Gabriel de mendra d<sup>o</sup> y Pedro Serrano canongos de la s<sup>ta</sup> igle<sup>a</sup> de  
Jaen videntes en la de Baeca patronos y perpetuos administradores  
de las dhas Escuelas, y Vniversidad Mathio Lopez Remon d<sup>o</sup> y Ju<sup>an</sup> Alferez de  
quadros canongos de Jaen y Diego de uillarreal y Andrey fran<sup>co</sup> de Arre  
u<sup>en</sup> Benito de Torresnaid y asi juntos el dho s<sup>r</sup> Pector propuso  
Como su señoria sea un<sup>da</sup> juntado para tratar y conferir acerca de lo q<sup>e</sup> se auia  
de hacer con los Estudiantes del Segundo curso q<sup>e</sup> son discipulos del magistro  
u<sup>el</sup> chor martinez q<sup>e</sup> pretenden boluarse al primero curso, y q<sup>e</sup> se juzga  
es pasion q<sup>e</sup> tienen con su maestro q<sup>e</sup> se auian buuelto quatro o cinco y q<sup>e</sup> si no  
se pone remedio los mas de ellos seguiran buelto y sea su señoria lo q<sup>e</sup> se de  
de terminar en esto y el remedio q<sup>e</sup> se puede poner por q<sup>e</sup> necesita del y los  
dichos ss<sup>es</sup> lo confrieron entesi y vistag<sup>e</sup> muchos de los dhos estudian  
tes del Segundo curso podian ir adelante con su un<sup>da</sup> y no obstante es de  
seguir buelto al primero curso de terminaron q<sup>e</sup> los estudiantes del  
Segundo curso q<sup>e</sup> se auian bueltos al primero q<sup>e</sup> prosiguiesen en el dho prime  
ro curso atento a q<sup>e</sup> se auian examinado y parecian estar suficientes para  
proseguir en el segundo, y q<sup>e</sup> para q<sup>e</sup> no se bueliese otro alguno se no  
tificase al un<sup>da</sup> del primero curso no admitiese desde or en adelante  
ningun estudiante del Segundo curso la qual notificacion se hizo al  
dho un<sup>da</sup> de primero curso todo lo qual se acordó y de auer hecho la notifi  
cacion doise

Ante mi  
Jainto Salido,  
De Araya

acuerdo en q<sup>e</sup> se trata q<sup>e</sup> los  
estudiantes theologos cur  
sen la cath<sup>edra</sup> de moral

En las Escuelas, y Vniversidad de la un<sup>da</sup> de Baeca en  
dos y siete dias del mes de noviembre de mil y seis<sup>ta</sup> y cing<sup>ta</sup> y cinco  
años se juntaron los ss<sup>es</sup> Pector, y claustr<sup>o</sup> llamados antedem<sup>po</sup> fran  
gallego uedel del adha un<sup>da</sup> concedula del s<sup>r</sup> Pector de q<sup>e</sup> doise y de  
q<sup>e</sup> Ladio el dho uedel de auer hecho el dho llamamiento y dada la ora para  
la qual fueron llamados as<sup>i</sup> tieron los ss<sup>es</sup> q<sup>e</sup> d<sup>o</sup> Luis Alfon  
so de arala Pector de la dha un<sup>da</sup> y Pedro Serrano canongos  
Magistral de la s<sup>ta</sup> igle<sup>a</sup> de Jaen patrono y perpetuo administrador  
de la dha un<sup>da</sup> Mathio Lopez Remon d<sup>o</sup> y Rodrigo  
de ayala y Andrey fran<sup>co</sup> de Arre maestro y Benito de

Torres nau<sup>te</sup> y ansijuntos el dho s<sup>r</sup> Rector pro puse como su señoría se aña  
Justado para aver una petuio<sup>n</sup> q<sup>ue</sup> aya presentado el d<sup>o</sup> y Andrey fran<sup>co</sup> de  
Arce catedratico de moral en dha vni<sup>u</sup>rs<sup>idad</sup> para lo qual mando amiel<sup>no</sup>  
Lalereje. Y es en la forma siguiente

Peticion

El d<sup>o</sup> Arce Prior del Marcos desta vni<sup>u</sup>rs<sup>idad</sup> de moral, y Consilia  
rio maior de las escuelas como mejor aya lugar en derecho, y por la obliga  
cion q<sup>ue</sup> tengo en virtud de jurament<sup>o</sup> q<sup>ue</sup> he ff<sup>o</sup> engrados y ofi<sup>ci</sup>os q<sup>ue</sup> tengo y tengo  
de dhas escuelas, y vni<sup>u</sup>rs<sup>idad</sup> de mirar por el laugro y bien serui<sup>o</sup> = digo  
q<sup>ue</sup> casi la mitad de los estudiantes cursantes de theologia y de p<sup>ar</sup>te aien  
Mag<sup>ister</sup> y son los siguientes de 4<sup>o</sup> año: Bartholome Sanchez, Diego de la  
membrilla, Alonso Sanchez, y Miguel garcia de lava. de 3<sup>o</sup> año Bartho  
Lome del villay, d<sup>o</sup> Martin de Baena, Al<sup>o</sup> de Pius Jimartinez = de  
2<sup>o</sup> año: Jimouero Sebastian melguico, d<sup>o</sup> Al<sup>o</sup> Benito, y d<sup>o</sup> fernando  
marde Lo de gamer, y de primero año Diego Sanchez y Ignacio de ortega  
d<sup>o</sup> Aluaro Barua d<sup>o</sup> Rodrigo de nau<sup>te</sup> y d<sup>o</sup> Martin de aulha fran<sup>co</sup> de  
mendrea, y Jude molina, engrave de trimento suio, y sin auer causa  
ni racion para ello mas de su antojo, y fofedad, y engran menor cabo de  
la autoridad de dha cathedra y de las escuelas no quieren cursar ni cur  
sar la dicha leci<sup>on</sup> de moral auiendo sido requeridos, y amonestados mun  
chas veces por mi de la obligacion q<sup>ue</sup> tienen de cursar la, pues es cierto y  
constante q<sup>ue</sup> esta dha vni<sup>u</sup>rs<sup>idad</sup> de Baeda en subli<sup>o</sup> de acuerdos atendiendo  
al omuncho q<sup>ue</sup> importa la sabiduria y materias de casos morales, or de  
no dispuso y acordo por el claustro pleno q<sup>ue</sup> la dicha cathedra fuese de obliga  
cion de curso y q<sup>ue</sup> en las pruebas de cursos q<sup>ue</sup> se hicieren se reciba jura  
mento en forma de si an cursado tambien esta dicha cathedra de moral  
como la de prima y vsperas, y q<sup>ue</sup> el q<sup>ue</sup> no la ubiere cursado no se le pue dan  
dar los grados de theologia a f<sup>o</sup>jas 217 = y dentro acuerdo antes del re  
ferido atendiendo al mismo fin de q<sup>ue</sup> se curse la dha cathedra con puntua  
lidad por lo muy util q<sup>ue</sup> es para los orentes tenia acordado q<sup>ue</sup> a los q<sup>ue</sup> no la bre  
re cursado no se les pueda hacer gracia alguna engrados y pretensiones de  
escuelas, y q<sup>ue</sup> en las pretensiones de cathedra sean preferidos y eterij pambos  
los q<sup>ue</sup> la ubieren cursado y frequentado a f<sup>o</sup>jas 219 = por tanto av<sup>is</sup>  
pido y suplico mande los dhos acuerdos sendi fiquen, y hagan no  
torios a los dichos estudiantes sigi latin cada uno y a todos los de moral  
juntos para q<sup>ue</sup> no puedan pretender ignorancia y se executen los dichos ac  
uerdos como en ellos se contiene, y q<sup>ue</sup> el Secretario q<sup>ue</sup> es ofuere no pue  
da recibir juramento de prueba de cursos theologicos sin redula  
mia en la qual se conste q<sup>ue</sup> el pretendiente acursado con puntua  
lidad, y como deue la dha leccion y cathedra de moral  
pues en ello vuese n<sup>o</sup>tra p<sup>ro</sup>o beera justicia q<sup>ue</sup> pido, y para

Ello = ~~El~~ Z de lo q se acordare por testimonio: Dotor An-  
coresfran de messa Z Arce  
Leida la dha peticion Z oida Z entendida por los dhos ss<sup>os</sup> mandaron  
se leiesen los dichos acuerdos del dho libro de acuerdos del claustro q bar  
referido en la dha peticion Z de q se hace relacion Z lo infra scripto  
secretario los lei enud<sup>o</sup> alta Z oido Z entendido por los dhos ss<sup>os</sup>  
Z trataron Z confirieron Z fueron de parecer q los dhos acuerdos se  
intimasen a los estudiantes de theologia como se pide en la peticion Z  
Z q desde oienade lante no se admita a jurant<sup>o</sup> de cursos a ningun  
estudiante theologo sin q traigaedula certificandoe el d. Cathedraico  
de moral q es fuere aues cursado el dho estudiante la dha cathedra  
de moral con puntualidad ansise acord<sup>o</sup> de q doise

Jacinto Salido  
de lterbay<sup>o</sup>

Intimacion de los  
acuerdos en the

En veinte Z siete dias del mes de noviembre de mil Z seis<sup>tos</sup>  
Z cinq<sup>tos</sup> Z cinco años los ss<sup>os</sup> Pector Z Consiliarios conuene a auer  
Z Luis Alfonso de aiala Pector de las escuelas Z uniu<sup>o</sup> de la uniu<sup>o</sup>  
de Baera en Jacobo de medina en Pedro Zordan Consiliarios meno  
res fueron a haer visita a la clase Z curso de the<sup>o</sup> a la ec<sup>o</sup> de prima  
Z mandaron se les intimase a los estudiantes de la los acuerdos q en  
la peticion de arriba se referen Z lo el dho secretario los lei enud<sup>o</sup>  
taud<sup>o</sup> de modo q se pudiesen oir Z los intime Z ndifique por mar  
dado del d. Pector Z claustro como dho es de q doise

Jacinto Salido  
de lterbay<sup>o</sup>

q se pide el B<sup>o</sup> Ju<sup>o</sup> palo  
mino en los derechos de exa  
mensecuto Z grado de licen<sup>o</sup>  
en artes

En las escuelas de uniu<sup>o</sup> de la uniu<sup>o</sup>  
de Baera en quince dias del mes de diciembre de mil Z seis<sup>tos</sup>  
Z cinq<sup>tos</sup> Z cinco años se juntaron los ss<sup>os</sup> Pector Z claustro llama  
dos ante dien por fran gallego ve del de la dha uniu<sup>o</sup> concedula del  
d. Pector referenda de mil d<sup>o</sup> de q doise Z de q ladio el dho ued<sup>o</sup>  
de aues hecho el dho llamant<sup>o</sup> Z dada la ova para al qual fueron  
llamados a sutieron los ss<sup>os</sup> q son q Luis Alfonso de aiala Pector  
de la dha uniu<sup>o</sup> q son q Pedro serrano Arcediano de ubeda Z Ca  
nonigo magistral de la dha yle<sup>o</sup> de Jaen patrono Z perpetuo  
ad ministrador de las dhas escuelas Z uniu<sup>o</sup> d. Mathes

Lopez Remon = Y asi Juntos el dho Rector propuso como su deseo  
se avia Juntado para la gracia q se pide en los derechos de examen secreto  
Y grado de Licenciado en Artes el Sr Juan Palomino estudiante de theologia  
natural de Balear y de constancia virtuoso, Y mui buen estudiante  
Y sobre q se le hiciese la gracia q pagase seis ducados nomas q se alen  
taria a hacer el acto secreto para poder leer graduas de un perosino se le hiciese  
no podria por su mucha pobreza Y propuesto esto por el dho Rector los  
dhos Sres fueron de parecer se diesen de dilacion para ver el secreto Y las di  
veses q se recibidos los autos regulados y contados, Y leidos por el Sr  
Remon por arte miel Sr parece q se le la gracia q se pide de seis ducados  
los cuales se han de repartir en la forma siguiente, seis reales al pie del dho  
examen veinte reales a cinco q se doce reales al Arca Y erario de  
Ladha un d. quatro reales a los quatro Consultarios diez reales al Sr  
Catorce a lue del to do lo qual se acordó como dho es de q se

Antemi  
Acuerdo Salido  
de Herbas

acuerdo para q se le Juren en las escuelas Y un d. de la un d. de Balear en muedras del  
los cursos a suminos Y hermes de febrero de mil Y setecientos Y seis años se juntaron los Sres Rector  
para hacer el acto de B<sup>er</sup> en the  
Y el claustró llamado ante dien por fran gallego uedel de ladha un d. ca  
redul del Sr Rector de q se de q Ladra el dho uedel de a un hecho el  
dho llamam<sup>to</sup> Y dada la orap para la qual fue llamado asistieron los  
Sres q son Luis Alfonso de ariala Rector de ladha un d. q q Pedro  
Serrano Arcecano de ubeda, Y Canonigo magistral de las ygles de  
Jaen patrono Y perpetuo administrador de ladha un d. q Mathes lo  
pel Remon q Andre fran de Arde, Y asi Juntos en la cap<sup>a</sup> del  
claustró de ladha un d. como lo ande costumbre el dho Rector pro  
puso como su deseo se avia Juntado para tratar Y conferir cerca de lo q se  
avia de hacer en los q se de el her q suminos clerygo presuitero natural  
de chulana en orden q se le Juren los cursos por aver contravenido a la cuer  
do q se donde se manda se curisen los dias q se dispone por el dho acuerdo q se  
consta a tenido una falta la qual ariasido con ocasion for zosa q no q no  
hacer otra cosa para lo qual ariasido pedido licencia al Sr Rector al Sr Sr Pedro  
Serrano patrono Y dada la causa por q artia de faltas, Y dicho, Y por opues  
to por el Sr Rector lo trataron Y confirieron los dhos Sres Y atendiendo  
a las razones referidas, Y conociendo la virtud del dicho Sr Ju  
muno q unanimes, Y conformes de una licencia q se Jurasen los